

Camacho, Trevijano...

Próxima libertad de los detenidos de Platajunta

En medios próximos al Palacio de Justicia se vuelve a hablar insistentemente de la puesta en libertad de don Antonio García-Trevijano, don Marcelino Camacho, don Nazario José Aguado y don Francisco Javier Álvarez Dorronsoro, miembros de "Coordinación Democrática" o "Platajunta". Algunos abogados piensan que posiblemente mañana decida su libertad el Juzgado de Orden Público. Se ignora todavía si la libertad sería provisional o los procesamientos quedarían sobrelidos.

Los citados señores fueron procesados el día 1 de abril, acusados de un delito contra la forma de Gobierno. Según el auto de procesamiento son representantes del Partido del Trabajo, del Movimiento Comunista de España, de Comisiones Obreras y de otras entidades ilegales.

Días pasados se habló también de su inmediata puesta en libertad después del día uno de mayo, en virtud de un presunto pacto entre el Gobierno y la oposición. Se desconoce oficialmente si existe un pacto, pero no obstante, otras personas de la oposición detenciones con motivo de la manifestación "pro amnistía", convocada para el 23 de abril, han sido puestas ya en libertad. Entre ellas figuraban los señores Tamames, Triana, Barden, y los abogados doña Francisca Sauquillo y don Héctor Maravall, entre otros.

El martes comparó ante el Juez de Orden Público el abogado don Joaquín Ruiz Giménez, líder del

partido Izquierda Democrática, que se declaró ante el juez firmante en representación de I.D. en la constitución del organismo Coordinación Democrática.

El juez, según se informa en fuentes relacionadas con Coordinación Democrática, tomó declaración al señor Ruiz Giménez, sin que hasta el momento se haya dictado auto de procesamiento contra el mismo.

En las mismas fuentes se comunicó a Europa Press que en próximos días otros firmantes de la constitución de Coordinación Democrática podrían presentarse también ante el juez de Orden Público. Dos de ellos podrían hacerlo mañana.

El Juzgado de Instrucción Décimo de Madrid ha admitido la denuncia presentada por los abogados doña Cristina Almeida, don Tomás Dupla del Moral, don José María Moheñana Fuertes y don José Manuel Romero Moreno, contra los presuntos responsables de los malos tratos de que han sido objeto determinados detenidos.

Los citados abogados se han hecho cargo de la defensa de don Angel Ezama Fernández, doña Elia Martínez Caba Carrasco, don José María Dupla del Moral, don José Luis Aparicio Sanz, don Domingo Martínez García, don Víctor Vinueles Edo, doña Concepción Fondo García y don Rafael Carmona Muñoz, que fueron detenidos en la madrugada del 17 de abril pasado.

Ante 100 banqueros de todo el mundo

Alfonso Osorio: «Queremos un sistema que permita realizar el pacto social»

"Queremos un sistema que permita un gran pacto social, entre las distintas fuerzas políticas, económicas o sociales que actúan en la realidad política española pero, para ello, pretendemos seriamente, con toda firmeza, no destruir ninguno de los cimientos del Estado", dijo el ministro de la

Presidencia, en Estepona, en el curso de la conferencia que pronunció ante unos cien banqueros de todo el mundo reunidos con motivo del IX Reunión Bancaria Internacional que organiza el Banco Español de Crédito.

Presión generacional

"Pero, al mismo tiempo, en este momento, tres cuartos de la población española actual, no habían participado en la guerra civil de 1936 y tenían y ejercían una fuerte presión, sobre todo en las jóvenes generaciones, hacia un mayor grado de democracia y al mismo tiempo, presión también, hacia la integración de España en Europa."

Como país maduro tenemos derecho a estructurar nuestra democracia sin tener que copiar o imitar modelos ajenos. Pero el objetivo final no es el establecimiento de un régimen de democracia informal, sino la búsqueda de un sistema definitivo de convivencia en España, para que, en nuestro pueblo, sustituyamos para siempre la dialéctica de las armas por la dialéctica de la palabra o del parlamento.

No destruir cimientos

Queremos un sistema que permita un gran pacto social, entre las distintas fuerzas políticas económicas o sociales que actúan en la realidad política española pero para toda firmeza, no destruir ninguno de los cimientos del Estado, porque pensamos que no se puede en ningún caso, partir de cero. Recordar que la estructura interna del edificio político, para hacerlo más habitable, más adecuado a nuestro nivel. Compaginar en todo caso, el ejercicio firme de la autoridad con la democracia, en la designación y elección de los gobernantes pero haciendo de un sistema parlamentario puro, pues entendemos que este sistema no ha sido de resultados precisamente felices para España.

En esta línea vamos a estructurar una cámara baja o congreso de diputados elegidos por sufragio universal, entre todos los españoles mayores de 21 años y estructurar una cámara alta o senado que represente los intereses territoriales de las provincias, los intereses sociales y los intereses políticos, elegido también en su gran mayoría —200 sobre 280— por sufragio universal y dejando que el resto, se elija, bien por un sufragio corporativo y por libre designación de su majestad.

Vamos a regular la libertad en el derecho de la asociación política y a regular también la libertad de la asociación sindical de empresarios

Ningún Gobierno constituyente

Y vamos a hacer todo esto, sin una ruptura con el pasado y sin acudir a ningún tipo de Gobierno constituyente y menos aún a ningún tipo de período revolucionario. Vamos a hacerlo con la Ley en la mano, perfeccionando nuestras instituciones vigentes, elaborando nuevas leyes, sometiendo a las actuales Cortes para que las discutan y las aprueben, y en definitiva, sometiendo todo a la voluntad del pueblo y a través de un referéndum. Y al mismo tiempo propiciando la políticas que no dispersen, sino que den estabilidad.

A qué ritmo pretendemos hacerlo? El programa que tiene trazado el Gobierno español en lo referente a nuestras estructuras parlamentarias y las relacionadas con el asociacionismo político, los derechos de libertad de reunión y otros quedan aprobados por las Cortes antes de que se inicie el próximo verano.

En otoño se convocará a los españoles para que den su opinión sobre las mismas, incluida entre ellas,

la nueva regulación de la sucesión en la corona. Y si son aprobadas como esperamos, en los primeros meses de 1977 se puedan celebrar elecciones generales para constituir el nuevo Congreso de diputados y el nuevo Senado.

Obstáculos a ambos lados

Naturalmente esta operación en la que está empeñado actualmente el Gobierno de la nación tiene obstáculos. Los obstáculos están por un lado en quienes no quieren cambiada, en quienes quieren mantener las cosas tal y como están, pensando que todo cambio es malo, sin darse cuenta que precisamente la gran justificación de la reforma está en la gran defensa del régimen que ha tenido España durante cuarenta años y que ha permitido, como he dicho antes, a este país, pasar desde el atraso hasta el desarrollo, desde la subcultura a la cultura y que nuevos tiempos requieren nuevas formas de convivencia, política y social.

También están quienes quieren iniciarlo otra vez todo desde nuevo, a partir de cero, y, ante esto, la posición del Gobierno en un auténtico examen de conciencia es este. Vamos a ver si por primera vez en la historia de España somos capaces de responder como cualquier país de Europa.

Para llevar a cabo nuestros propósitos de reforma tenemos, en contra de estos criterios, grandes apoyos de la gran mayoría de la población que quiere la democracia, pero que también desea la paz y el progreso.

Y que está deseando que se encuentre el camino justo para lograr la primera, pero en ningún caso perder las segundas.

El ministro de la Vivienda, en Orense

El ministro de la Vivienda prometió ayuda de su departamento a las tareas específicas de las corporaciones locales, en particular para la adaptación de un planteamiento urbano de la Ley del Suelo en el curso de la visita que realizó ayer a Orense. El señor Lozano Vicente visitó, durante su estancia en la capital gallega, al Gobierno civil y algunos polígonos de viviendas para enterarse sobre el terreno de la situación.

De Venezuela y República Dominicana, respectivamente

Fraga y Robles Piquer vuelven hoy de América

El vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne, y el ministro de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer regresan hoy a Madrid procedentes de Venezuela y República Dominicana en donde han realizado durante unos días sendas visitas oficiales.

El ministro español de la Gobernación fue proclamado presidente de honor del Centro Regional Español más importante del país y recibió una placa conmemorativa de manos del presidente de la Hermandad, Vicente Barcia Portela.

Fraga Iribarne transmitió a los millares de gallegos reunidos un mensaje de afecto del Rey de España, Juan Carlos I quien desea «que todos os incorporeis a esta gran empresa nacional, para lograr una España grande, justa y abierta con la participación de todos, por encima de viejas rencillas, diferencias e incluso tragedias personales».

«Estamos en una gran época de nuestra historia —subrayó Fraga— a la que queremos ver interpenetrados de lleno a los españoles de acá o de allá».

Fraga Iribarne, acompañado siempre del embajador de España, visitó el Palacio de las Academias, donde fue recibido por los presidentes de las Academias de la Lengua, la His-

toria, Ciencias Políticas, de Medicina y de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Por último, tras recorrer todas las instalaciones del viejo palacio colonial que fue en un tiempo sede de la Universidad de San Francisco en el siglo XVII, el ministro español sostuvo una entrevista privada con el ex presidente de la República, Edgar Sanabria —con quien le une una antigua amistad—, en su despacho de la Academia de la Lengua.

Clausura de la comisión mixta

A primera hora de la tarde llegará hoy a Madrid el ministro español de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer, procedente de Santo Domingo. El ministro ha presidido en dicha ciudad la clausura de la primera reunión de la Comisión Mixta Hispano-Dominicana.

El señor Robles Piquer fue recibido en audiencia privada por el presidente de la República Dominicana, don Joaquín Balaguer, entrevista que se prolongó durante una hora, y en la que fue analizada la situación de las relaciones entre ambos países. El presidente dominicano manifestó su esperanza de que esta primera reunión de la Comisión Mixta contribuya a estrechar

aún más las relaciones entre España y la República Dominicana.

Relaciones con Yugoslavia

Un nuevo acuerdo comercial será estudiado el próximo mes de junio entre España y Yugoslavia para sustituir el actual convenio interbancario. Las conversaciones se celebrarán en Belgrado y por parte española serán llevadas por el director general de Relaciones Económicas Internacionales, don Esteban Bassols. Por el momento España viene comprando a Yugoslavia tres veces más de lo que vende.

Durante el pasado mes de enero, informa «Logos», se aceleró, en conversaciones celebradas en Madrid, el proceso normalizador de las relaciones entre España y Yugoslavia. Actualmente se están celebrando consultas en Belgrado en donde se encuentra una delegación española que en la jornada de ayer, y última, versaron sobre la conferencia de países no alineados que tendrá lugar en Colombo.

Resumiendo sus negociaciones de Belgrado, Aguirre de Carcer señaló que había expuesto la situación política española, tanto exterior como interna, en un simposio protagonizado por el Instituto Yugoslavo de Economía y Política Internacional, bajo la presidencia de su director, profesor Adimovic, que es uno de los juristas de más renombre en los internacionales.

Universidad

Se derogará el decreto de las cuatro convocatorias

El Decreto de garantías para el funcionamiento institucional de la Universidad —más conocido como "de permanencia" o "de las cuatro convocatorias"— será derogado en breve y sustituido por una norma legal más flexible y adecuada a la actual realidad universitaria, según se ha informado a "Europa Press".

La nueva normativa está ya redactada, y se cree que el ministro de Educación y Ciencia la someterá a la aprobación del Consejo de Ministros en un plazo breve.

Por otra parte, en medios estudiantiles se ha puesto de manifiesto a "Europa Press" la urgencia de que el citado decreto sea derogado, y, en este sentido, se ha previsto una manifestación que tendría lugar el próximo día 20 en el "campus" de la Ciudad Universitaria y para la que, según las mencionadas fuentes, se va a solicitar permiso de las autoridades competentes.

Bartolomé
un profesional de la música
Hurtado, 35 (Craywinkel) Barcelona 6
Tel. 212 67 92

of SOUNDER
de HAMMOND
les fe peral

El Marketing político premiado
"LANZAMIENTO DE UN ASPIRANTE"

"POLITING"-MIX
Opinión Pública

Aspirante Grupo
Programa
Equipo
Revoluciones Legales
Promoción
Comunicación Mass-Media
Advertencias
Investigación
Comunicación Internacional

IMAGEN

Los Grupos

Premio Markedit 1975
Ramon Massó y Juan E. Nebot han sido premiados con el Premio Markedit por un artículo en el que se contribuye a desarrollar los valores del Marketing en sectores nuevos de la sociedad española.